

Constancia Secretarial: Manizales, veinticuatro (24) de noviembre de 2020. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado memorial por la apodera actora solicitando la notificación de German Antonio Rotawisky Molina a la dirección aportada por Sura Eps.

Sírvase proveer

Gilberto Osorio Vásquez

Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veinticuatro (24) de noviembre de 2020

Se resuelve lo que corresponda en la demanda ejecutiva singular de mínima cuantía instaurada por Yenny Tatiana torres Castro contra Diego Alejandro Sánchez Galvis y German Antonio Rotawisky Molina, radicada con el N.º 17001-40-03-011-2019-00770-00.

Requírase a la apoderada de la parte demandante a fin de que de claridad al memorial allegado el 5 de noviembre de los corrientes, toda vez que solicita se autorice la notificación de German Antonio Rotawisky Molina a la dirección informada por Sura Eps, pero revisado el expediente se advierte que no se ha solicitado información sobre el señor Rotawisky Molina si no sobre Diego Alejandro Sánchez Galvis la cual fue puesta en conocimiento en providencia de fecha 11 de agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b99b2ae121b18d7d0de931d20bf60f51e5e62bf6dd71158635d9227e4294b109

Documento generado en 24/11/2020 11:07:55 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**